



## MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PICHARI

SEGUNDA CONVOCATORIA - PROCESO DE SELECCIÓN N° 010-2025-MDP-EPS/OXI - EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA

En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto

PROYECTO: "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL SECTOR 2 DE LA ASOCIACION LOS BALNEARIOS EN EL CENTRO POBLADO DE PICHARI COLONOS DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO CON N°2658835".



### CIRCULAR N° 003-2026-CE-EPS/OXI

**PARA** : Empresas Privadas interesadas en el proceso de selección N° 010-2025-MDP-EPS/OXI - EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA.

**DE** : Comité Especial conformado por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 013-2026-A-MDP/LC.

**ASUNTO** : Reprogramación del Calendario del Proceso de Selección N° 010-2025-MDP-EPS/OXI (Evaluación de propuestas)

**REFERENCIA** : PROCESO DE SELECCIÓN N° 010-2025-MDP-EPS/OXI - EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA

**FECHA** : 09 de abril del 2026.



El Comité Especial conformado por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 013-2026-A-MDP/LC, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N° 010-2025-MDP-EPS/OXI para la selección de la Empresa Privada Supervisora responsable de la supervisión de la elaboración del expediente técnico, ejecución y liquidación de obra del proyecto de inversión denominado "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL SECTOR 2 DE LA ASOCIACION LOS BALNEARIOS EN EL CENTRO POBLADO DE PICHARI COLONOS DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO CON N°2658835".



### ACTA N° 003-2026-CE -EPS/OXI

#### **SEGUNDA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 010-2025-MDP-EPS/OXI – SELECCIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA**

Proyecto: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL SECTOR 2 DE LA ASOCIACION LOS BALNEARIOS EN EL CENTRO POBLADO DE PICHARI COLONOS DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO CON N°2658835".

Siendo las 17:54 horas del 09 de abril del 2026, reunidos los integrantes del Comité Especial, responsables de organizar y conducir el proceso de selección de la Empresa Privada Supervisora responsable de la supervisión de la elaboración del expediente técnico, ejecución y liquidación de obra del proyecto de inversión.

Esta sesión tiene por finalidad someter a votación la reprogramación del calendario para proceder con la Evaluación de Propuestas del proceso de selección N° 010-2025-MDP-EPS/OXI.

#### **Apertura de la sesión:**

El presidente y primer miembro titular del comité de selección Econ Tito Soto Escobar, en cumplimiento de sus funciones, inicia la sesión sustentando la necesidad de reprogramar el calendario establecido para el proceso de selección N° 010-2025-MDP-EPS/OXI.

1. Durante el periodo establecido para la recepción de expresiones de interés, se registró:

El Comité Especial recibió dos cartas de expresiones de interés, así mismo sus consultas y observaciones por parte de las empresas privadas CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES FOREPT S.A.C., con RUC N° 20494883865, representado por su Gerente General, NELSON EDWARD VENTURA CISNEROS y por el participante (02) el Sr. COELLO ARANGO, ENZO MELITON, con RUC N° 10453167122, mediante la cual manifiestan su intención de participar en el proceso de selección N° 010-2025-MDP-EPS/OXI, referido a la



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
SEGUNDA CONVOCATORIA - PROCESO DE SELECCIÓN N° 010-2025-MDP-EPS/OXI - EMPRESA  
PRIVADA SUPERVISORA



**En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto**

**PROYECTO:** "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL SECTOR 2 DE LA ASOCIACION LOS BALNEARIOS EN EL CENTRO POBLADO DE PICHARI COLONOS DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO CON N°2658835".

selección de la empresa privada Supervisora responsable de la supervisión de la elaboración del expediente técnico, ejecución y liquidación de obra del proyecto de inversión.

2. El Comité Especial del Mecanismo de Obras por Impuestos, luego de evaluar la carga laboral existente de los servidores integrantes del Comité Especial, acuerda reprogramar la integración de bases, en atención a la recarga laboral derivada de la atención simultánea de diversos procedimientos y actuaciones administrativas vinculadas a procesos de OXI y otras funciones propias del cargo de cada servidor integrantes del Comité Especial.
3. La reprogramación tiene por finalidad asegurar que la integración de bases se realice con la debida diligencia técnica, legal y financiera, en observancia de los principios de eficiencia, razonabilidad y debido procedimiento, sin afectar la libre concurrencia ni los derechos de los interesados en el presente proceso de selección.

En atención a lo expuesto, el presidente del comité manifiesta que, a efectos de reiniciar adecuadamente las actividades específicas de las gerencias y/u oficinas a cargo de cada uno de los integrantes, así como considerando la participación constante en diversas reuniones que demandan tiempo significativo, se procede a la reprogramación del calendario para la adecuada evaluación de propuestas.

**ANEXO N° 2:**  
**REPROGRAMACION DEL CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

N°	Calendario del proceso de selección	De:	Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases.		03/03/2026
2	Recepción de expresiones de interés de empresa(s) (o Consorcio(s)) y presentación de consultas y observaciones a las Bases (*).	04/03/2026 al	12/03/2026
3	Absolución de consultas y observaciones a las Bases.	13/03/2026 al	18/03/2026
4	Integración de Bases y publicación.		23/03/2026
5	Presentación de propuestas, a través de los sobres N° 1, 2 y 3 (*).		01/04/2026
6	Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas.	06/04/2026 al	14/04/2026
7	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro.		15/04/2026
8	Presentación de requisitos para perfeccionamiento del Contrato		15/04/2026
9	Suscripción del Contrato (*).		Antes del 05/05/2026


Acto seguido, la propuesta es sometida a votación, siendo aprobado por unanimidad.

En ese sentido, el Comité Especial procederá a la Evaluación de propuestas del proceso de selección, de conformidad con el cronograma propuesto.

Siendo las 16:00 horas del mismo día, el Comité Especial da por concluida la sesión, dejando constancia de lo actuado. En señal de aceptación y conformidad, firman los presentes.

  
Presidente y primer miembro  
Titular

  
Tercer miembro  
Suplente

  
Segundo miembro  
Suplente